

Licitación Pública Estatal con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-08-2024

Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 12:00 horas, del día viernes 31 de mayo de 2024, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de Función Pública y Secretaría de Desarrollo Social, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-08-2024, relativa a la Adquisición de útiles escolares, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social -----.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Dra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

----- ANTECEDENTES -----

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "**La Ley**" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-08-2024, relativa a la Adquisición de Útiles Escolares, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social, mediante la Convocatoria número 09 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana, el día viernes 24 de mayo del 2024.-----

----- DESARROLLO DEL EVENTO -----

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa a este evento, se recibieron solicitudes de aclaración de dudas al correo sadzacliticaciones.preguntas@gmail.com en tiempo y forma de:

**PROMO PAPE DE OCCIDENTE S.A DE C.V
PUBLICIDAD Y COMERCIALIZADORA FROA S.A DE C.V.**

Tercero.- Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 10 junio del año en curso a las 12:00 horas, en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso que por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 15:00 horas, de conformidad a los artículos 12 y 113 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

Cuarto.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1 de las bases de licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma de los siguientes licitantes:

PROMO PAPE DE OCCIDENTE S.A DE C.V

1. 3.2

Inciso b)

Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si bastará con presentar copia simple del ticket del del depósito que nos expide la institución bancaria. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.-Es correcta su apreciación, la convocante se reserva el derecho de comprobar el pago del mismo.

2. 3.2 Propuesta Técnica

Inciso s)

Solicitamos amablemente a la convocante, nos aclare si para lo solicitado en el inciso citado, bastará con presentar un escrito firmado por el licitante. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.-Es correcta su apreciación.

3. 3.2

Inciso s)

Solicitamos amablemente a la convocante, nos aclare en caso de ser fabricante que documento o escrito aplicaría para cumplir correctamente.

R.-Un escrito donde manifieste el respaldo de garantía firmado por el fabricante

4. 3.2

Solicitamos amablemente a la convocante, nos aclare si al referirse como "copia legible" se refiere a la copia simple. Favor de aclarar.

R.-Es Correcta su apreciación

PUBLICIDAD Y COMERCIALIZADORA FROA S.A DE C.V.

1.Anexo 2 Conforme al anexo 2 ¿Podría amablemente la convocante considerar conforme al calendario ampliar el tiempo de entrega 15 días más?

R. No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las Bases de Licitación pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-08-2024.

Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

----- CIERRE DEL EVENTO -----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto se consideran parte integral de las bases de licitación, lo deberán considerar en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

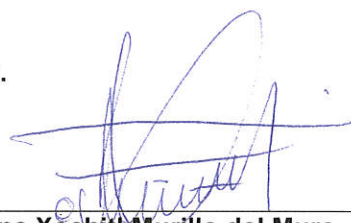
Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 12:10 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.



Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de
Administración

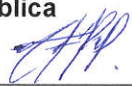


Lic. Juana Xóchitl Murillo del Muro.
Jefa de Departamento de la Subdirección de
Licitaciones.
de la Secretaría de Administración

Por la Secretaría de la Función Pública

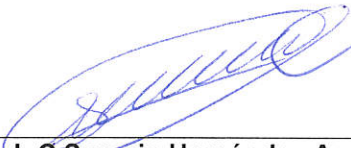


L.C. Carlos Gustavo Romo López
Auxiliar Administrativo

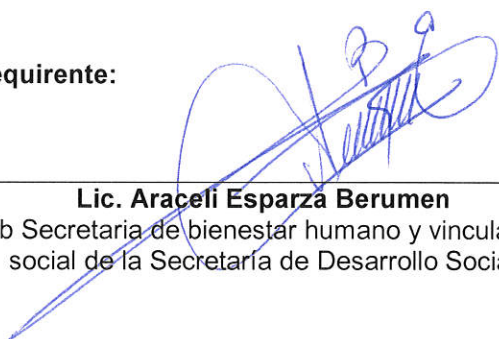


M en A. Cynthia Fernanda Pacheco Ponce
Auxiliar Administrativo

Por parte del Área Requirente:



L.C. Serapio Hernández Aguilar
Coordinador Administrativo SEDESOL



Lic. Araceli Esparza Berumen
Sub Secretaria de bienestar humano y vinculación
social de la Secretaría de Desarrollo Social